



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

ACTA No. 106
H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA
20 DE ENERO DE 1984

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las - -
diez y ocho horas con cincuenta y cinco minutos del mes -
de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro se reunieron
en la Sala de Consejo del Campos Universitario, los inte-
grantes del H. Consejo Universitario, para continuar la -
sesión permanente a la que se les citó previamente en de-
bida forma y de acuerdo con lo establecido se dió por iní-
ciada la sesión con un pequeño informe que presentó la Co-
misión encargada del asunto de los estudiantes que se han
posesionado de algunas (2) aulas de la antigua Esc. de --
Altos Estudios. En uso de la voz, el Lic. Eduardo Telle-
chea, solicita dar información siempre y cuando estén pre-
sentes los estudiantes que tienen posesión sobre las au--
las. El Lic. Eduardo Hinojosa, dice que el informe debe-
ser dado al Consejo Universitario y por lo tanto no deben
estar presentes los estudiantes. En uso de la voz el - -
Lic. Eduardo Tellechea da el informe y menciona que des--
pués de realizar una investigación sobre la situación de-
los estudiantes se llegó a la conclusión de que lo que re-
solverá el problema será la creación de una casa de estu-
diantes la cual costará inicialmente 2.6 millones de pe--
sos tomando en cuenta a 50 estudiantes pero que se sugie-
re que el Consejo autorice una cantidad consistente en 5-
millones de pesos para el año de 1984; en los cuales ya -
están incluidos los 2.5 millones de pesos.

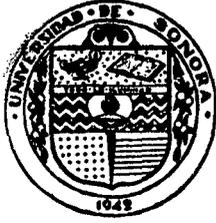
El Lic. José Sapien, habló en el sentido de que tiene du-
das sobre el informe de la Comisión encargada de hacer el
estudio sobre la casa de estudiantes.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

El Lic. Mario Gamberos menciona que tiene dudas sobre el informe y que es una falta de seriedad por parte de la Comisión de que primero los estudiantes se hayan enterado sobre la casa, dado que ya es del dominio público que los estudiantes suponen la creación de la casa de estudiantes. La Lic. Elia Manjarrez, sugiere que el dinero se invierta mejor en comedores colectivos. Alejandro Navarro propone que se asigne una partida fija y que sea el Consejo Universitario, el que apruebe o no la forma de ayuda a los estudiantes, la comisión sólo dio una alternativa de solución. La enfermera Elvira Cota, propone que se resuelva el problema a corto y a largo plazo y que primero, se les rente una casa y segundo, que se les construya una casa (largo plazo).

El Lic. José Sapien, opina que el problema no les ha llegado a todos, pero que en el caso particular de humanidades se está a punto de que dos carreras sean paralizadas. La Comisión debió de hacer una exhaustiva investigación socioeconómica a cada uno de los estudiantes y hacer comparaciones con otras casas de estudiantes de otras Universidades, le parece muy superficial el informe y la conclusión. El Lic. Tellechea, dijo que la Comisión pensó primero en sacar a como diera lugar a los estudiantes. El Ing. Osvaldo Landavazo, piensa que rentarles una casa es sentar un presente y por lo tanto hay que instalarlos en otro lugar, ejemplo: el estudio o el gimnasio o museo. Sandra Luz López Lunaopina que todo lo anterior ya se discutió y que lo que procede es rentarles una casa pero bajo un reglamento. Elvira Cota, lo que propone es adoptar un estudiante.



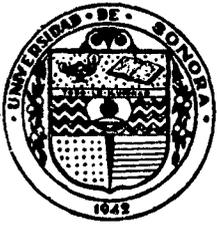
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Banca E. Lara E., opina que se debe de ver el problema de todos y si hay alternativas y por lo pronto que se les rente una casa con el compromiso de que se sujetarán a un reglamento y que si los maestros aportaran el 1% de su sueldo para la casa, el presupuesto de la Universidad no se gravaría. El Lic. José Sapien, pide que se justifique más lo de la casa de estudiantes, sus antecedentes, que es, cómo funciona. En uso de la voz el Consejero Francisco Durazo, habló de que el síndico municipal propuso una casa en Villa de Seris para que vivan los estudiantes pero no aceptaron.

El Ing. Osvaldo Landavazo, está de acuerdo en que se apoye a los estudiantes con 5 millones de pesos pero que se canalicen de buena forma. Enseguida, el Lic. Mario Gamberos Castro dice que se les rente una casa a los estudiantes y que no tiene vuelta de hoja.

El Lic. José Sapien propone dos alternativas de solución: a) Que la Universidad aporte 2 millones de pesos en materiales para el edificio y que los estudiantes aporten la mano de obra, b) Que los 2 millones de pesos se manejen como becas y sean los Consejos Directivos los que los manejen y administren (mediante un mecanismo académico). Blanca E. Lara E., propone que mejor se construyan comedores colectivos y que primero se les rente una casa y que después se reintegren a los comedores.

El Ing. Osvaldo Landavazo se comprometió ante el consejo Universitario a aportar 5% de su sueldo para los comedores colectivos. Enseguida, Francisco Durazo propone que se investigue lo de la casa de Villa de Seris o que se retome el plantamiento que sobre una casa del gobierno del



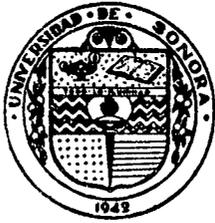
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Estado, existe.

Arnulfo Castellanos, propone que primero se reúnan todos los datos necesarios y verdaderos para que el Consejo Universitario tome una decisión. La Lic. Elia Manjarrez, -- propone una serie de alternativas en forma concreta y son: 1.- Que se les construya habitaciones en el estadio de tablarroca, 2.-- Rentarles una casa, 3.-- Investigar lo de las casas de Villa de Seris y la del Gobierno del Estado, 4.- Formar un fondo de becas y que los Consejos Directivos lo administren; estos cuatro puntos son a corto plazo y a mediano plazo: a) Construir comedores. b) Que los estudiantes construyan la casa con la ayuda de la Universidad de Sonora.

En uso de la voz, Elvira Coto propone poner una fecha límite para darles una solución y antes colocarlos en el estadio. Enseguida Alejandro Navarro pide a la asamblea -- que se les permita a los estudiantes que se encuentran -- afuera, externar también su opinión. El Sr. Rector, somete a votación si se permite que entre una Comisión de -- estudiantes (de los que ocupan aulas en altos estudios) -- al recinto y la respuesta fue de 27 votos a favor de que entraran, por lo tanto pasarán los estudiantes.

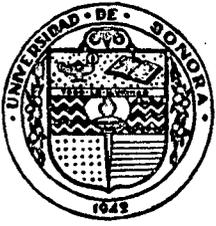
La Comisión de estudiantes está integrada por: Oscar Vega, de la carrera de Lic. en Matemáticas, VI semestre; David Murillo, de la carrera de Lic. en Física, IV semestre; Daniel Barrientos, de la carrera de Lic. en Sociales, IV semestre; Sergio Barraza, de la carrera de Lic. en Física, IV semestre; Heliodoro Yáñez, de la carrera de Lic. en Sociales, III semestre; Vélez de la Rocha, de la carrera -- de Ing. Minas, II semestre.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

En uso de la voz, el estudiante Daniel Barrientos habló en el sentido de que la crisis afecta a los estudiantes más pobres en lo que es alimento, vivienda y vestido, y que el Estado tiene el deber de apoyar a los estudiantes de escasos recursos, lo mismo se menciona en la Ley 103 en el sentido de establecer una casa de estudiantes financiada por la Universidad y que ya se aprobó un apoyo económico que se contempla en el presupuesto de 1984.

Enseguida, Edmundo Taddei pregunta, si están dispuestos a reubicarse en el estadio, a lo que respondió Barrientos de que lo ven como una alternativa. Yolanda Torres les pregunta porqué no acetan las becas, respondiéndole Vélez de la Rocha que por cuestión económica, les alcanza menos y por que es una forma de desarticular una organización estudiantil. De nuevo Yolanda Torres pregunta si la casa también incluye a los posesionados de la alberca, respondiéndole que no están en comunicación con ellos, pero que podrían ponerse de acuerdo pero piden que se asiente en actas que la Universidad se comprometió a través de la Comisión de la creación de una casa de estudiantes. Enseguida el Lic. Gamberos les pide a los estudiantes que es necesario que ellos establezcan también un compromiso con la Universidad. El Ing. Osvaldo Landavazo dice que se debe de abordar el problema y resolver con soluciones inmediatas, ofreciendo espacios abiertos techados. El Lic. Gerardo Gutiérrez dice estar de acuerdo con la casa de estudiantes pero que debe estar muy reglamentada para que no degenera en otra casa, a lo que responde el estudiante Barrientos, de que debe ser la comunidad Universitaria la que reglamente.



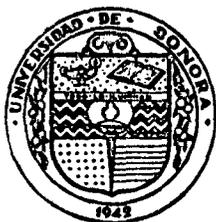
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

El Lic. José Sapién, sugiere que se retiren los estudiantes para que el Consejo delibere. Se retiran los estudiantes. El físico Arnulfo Castellanos, dice que en la situación actual en que se encuentra la Universidad es necesario evitar fricciones con cualquier sector que se diga democrático y por lo tanto propone al C.U., primero, que se piensa en la posibilidad de rentar una casa a los estudiantes actuales previo estudio socioeconómico y segundo: que se haga un estudio de factibilidad de lo siguiente: a) Que se analice la formación de los comedores 1.- Cobrar a los estudiantes y maestros que no tengan un boleto y sacar ganancias. 2.- Cobrar por debajo del costo de producción para subsidiar a estudiantes de escasos recursos. 3.- A los de muy escasos recursos, no cobrarles lo. Crear un fondo de ayuda a estudiantes de escasos recursos 2o.- Crear un conjunto de maestros donantes para ayudar a estudiantes. 3o. Conectarse con organismos que puedan proporcionar ayuda. b) Establecer un Reglamento bien estricto para el comportamiento de la casa de estudiantes y que demuestren la calidad académica.

El Ing. Osvaldo Landavazo, sugiere que se les pague alimentación y ellos rentan una casa. Blanca E. Lara E., pide que acepten los estudiantes la reubicación y que se haga un estudio fáctico de casa de estudiantes o de comedores colectivos.

El Lic. Mario Gamberos Castro dice que por lo pronto la Universidad de Sonora no puede ofrecer una casa sin tener un estudio, no tiene en la actualidad presupuesto para hacer esas inversiones.

El Q. Héctor M. Escárcega, propone que el dinero que se --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

asigne junto con otra cantidad que se recaude y otros ingresos, se dirija al otorgamiento de becas y que se les ayude a los estudiantes a la creación de la casa, creando ya sea una asociación civil u otra forma de Organización. En uso de la voz, la enfermera Elvira Cota dice que dadas todas las opiniones propone lo siguiente: "Que los estudiantes acepten la reubicación ya sea en el estadio y que en dos meses y medio se elaborarán los proyectos de la casa y los comedores para dar solución definitiva al problema", se procede a votar y se aprueba la propuesta por 24-votos a favor, uno en contra y dos abstenciones.

Enseguida, el Sr. Rector con la venia de la asamblea solicita a la Comisión de estudiantes pase de nuevo a la Sala de Consejo, una vez dentro del recinto, el Sr. Rector comunicó a los estudiantes de que se les vió en ellos la mejor buena fé y que por lo tanto se espera que acaten también las decisiones de este Consejo Universitario y las menciona además de que habrá una partida de ayuda a estudiantes y acto seguido les leyó el acuerdo. En seguida, el estudiante Barrientos, dijo que estaban dispuestos a desalojar las aulas en un término de 15 días si se les plantea una alternativa, es decir a donde ir, pero primero quieren ellos discutir sobre la reglamentación de la casa. El Ing. Landavazo, les propone que se lleven la propuesta del C.U. y la analicen. En uso de la voz y en presencia de los estudiantes de la Comisión, dice que el votó en contra de la decisión del Consejo.

El Lic. Mario Gamberos de nuevo les pide a los estudiantes que digan que aportarían ellos a la Universidad para crear la casa y se le responde que la mano de obra.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Blanca E. Lara, menciona que el C.U. se debe reunir dentro de 15 días y abordar de nuevo el problema.

El consejero Edmundo Taddei, propone que se nombre una Comisión (nueva) para tratar el asunto de la casa de estudiantes con objetivos concretos y que esa comisión sea el enlace entre los estudiantes y el C.U. El Ing. Osvaldo Landavazo, dice no estar de acuerdo en que esté gente polémica en la Comisión.

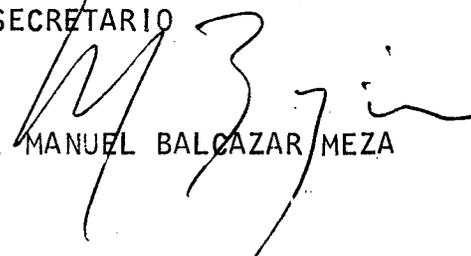
El Rector propone que se integren a la comisión de la casa de Estudiantes el Lic. Gerardo Gutiérrez y el C.P. -- Francisco Durazo, esta propuesta se votó y se aprobó por unanimidad.

Blanca E. Lara, propone que se cancele la sesión permanente y se cite para otra ocasión y propone el 27 de Enero de 1984, propuesta que es aprobada por unanimidad, por lo que siendo la primera hora con quince minutos del día -- veintiuno de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro se dió por cancelada la sesión permanente firmando para constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE


ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO

EL SECRETARIO


ING. MANUEL BALCAZAR MEZA